

sobre tudo

LA GENESIS DE LA “REFORMA DO ENSINO MÉDIO BRASILEIRO”

Thereza Cristina Bertazzo Silveira Viana²⁰

Resumo: Em 2017, ano do 25º aniversário do intercâmbio, os professores do Colégio de Aplicação foram convidados para participar, na condição de professores intercambistas, das atividades de comemoração em Córdoba. Este artigo sintetiza a discussão conduzida por mim, na Argentina, sobre a Reforma do Ensino Médio que estávamos vivendo naquele momento, em fase final de discussão para posterior aprovação em forma de lei. Lamentavelmente, essa lei foi aprovada e as críticas tecidas naquela análise, feita em setembro de 2017, tornaram-se extremamente atuais.

Palavras-chave: Escola; Reforma do Ensino Médio; Leis de Diretrizes e Bases do Brasil (LDB)

Resumen: En el marco de los 25 años del intercambio, en el 2017, los profesores del Colégio de Aplicação fueron invitados a participar, en la condición de profesores intercambistas de las actividades

²⁰ Doutora em Sociologia e Professora de Sociologia do Colégio de Aplicação da UFSC. Contato: therezacristinaviana@gmail.com

conmemorativas em Córdoba. Este artículo faz la síntesis de la discusión por mi conducida, en Argentina, sobre la Reforma de la Enseñanza Secundária llevada a cabo en aquel momento por el gobierno brasileño. Lamentablemente, esa ley fue aprobada y las críticas tejidas en aquella análisis, hechas en septiembre del 2017, hicieronse extremadamente actuales.

Palabras clave: Escuela; Reforma de la Enseñanza Secundária; Ley de *Diretrizes e Base* (Directrizes y Basis)

Intercâmbio de ideias, experiências e reflexões no contexto do Projeto Córdoba

Desde que ingressei como professora de Sociologia no Colégio de Aplicação/UFSC, em 2011, tenho participado como orientadora dos projetos que os estudantes brasileiros elaboram para desenvolverem em Córdoba, Argentina e também colaborado com o desenvolvimento dos projetos que os estudantes cordobeses trazem para desenvolverem em Florianópolis, Brasil. Desta forma, pude estabelecer diversos intercâmbios de ideias, experiências e reflexões com as e os estudantes, que faço questão de nomear: Lucas Brandalise Machado, Maíra Moreira Mayer, Maria Eduarda de Moraes Sirydakís, Tamara Nizetich, Stephanie Garcia Bilhas, Valentina de Andrade Paiva, Vitória Martins da Silva, Mariana Silva, Ricardo Krüger, Julieta Cuevas, Florencia Duartez, Florencia Aranda, Agustina Blas Flores, Regina Pedraza, Florencia Quinteros, Joana Milan Lorandi, Maria Antônia Matheus Lopes, Júlia Toledo Melo Braga Henriques. Além destes, muitas e muitos outros estudantes foram e vieram durante os 25 anos em que o intercâmbio entre o

Colégio de Aplicação da UFSC e a Escuela de Comercio Manuel Belgrano da Universidad de Córdoba acontece.

No ano de 2017, ano do 25º aniversário deste intercâmbio, fomos convidados para participarmos, agora na condição de professores intercambistas, das atividades de comemoração deste aniversário em Córdoba. Aceitei o convite e preparei uma pequena apresentação sobre a Reforma do Ensino Médio que estávamos vivendo, naquele momento, sua fase final de discussão e aprovação em forma de lei. Lamentavelmente, a esta lei foi aprovada e as críticas tecidas naquela análise, feita em setembro de 2017, tornam-se extremamente atuais. Por este motivo, apresento na íntegra o que discutimos com jovens estudantes da Escuela de Comercio Manuel Belgrano e os intercambistas do Colégio de Aplicação sobre a Reforma do Ensino Médio.

La genesis de la “Reforma do *Ensino Médio Brasileiro*”

Quiero empezar esta charla haciendo una denuncia: los brasileños estamos sufriendo un terrible golpe parlamentario, judicial, policial, ético y, fundamentalmente, mediático. Este golpe está imprimiendo a la sociedad brasileña un retroceso sin precedentes en la historia del Brasil. Desde la destitución de la presidente Dilma Roussef muchas reformas fueron hechas para retirarles al pueblo brasileño sus derechos, como el derecho a la jubilación pública, el derecho a una jornada de 8h por día de trabajo, el derecho de tener vacaciones, el derecho de ser contratado por la empresa en la cual se va hacer el trabajo, (con lo que llamamos la tercerización de la mano de obra), los

derechos sociales y, entre ellos, el derecho a una educación pública.

Habiendo hecho esta denuncia, ahora explico de cuales de estos derechos voy a hablar más específicamente: **del derecho a la educación.**

Pero antes mismo de empezar, quiero hacer unas preguntas para que podamos reflexionar un poco:

1. ¿Quién creó las escuelas?
2. ¿Con cuál objetivo?, ¿O sea, para qué sirve la escuela?
3. ¿En qué sistema económico las escuelas de Brasil y de Argentina están insertas?

El sistema educacional brasileño, tal como fue creado, desde siempre estuvo inserto dentro de la lógica capitalista. Por eso, las escuelas, de una manera o de otra, incluyen algunos estudiantes y, de forma más o menos explícita, excluyen otros. La lógica capitalista de que los medios de producción deben ser privados y que, por eso, el objetivo último del sistema económico debe ser el lucro, estaba, ya desde antes del golpe político, presente en la educación brasileña. Presente de tal modo que existe una cantidad de escuelas que son privadas y la mayoría de los hijos de las personas de las clases media y alta sólo frecuentan escuelas privadas. O sea, la educación, en muchos casos, dejo de ser un derecho y se convirtió en mercadería producida y comercializada por empresas privadas, para atender a las demandas de las clases dominantes.

Entonces, ustedes pueden estar preguntándose: ¿Pero si esta lógica ya estaba presente antes del golpe vivido en el 2016 en el Brasil, qué fue lo que efectivamente cambió en el contexto de la educación brasileña?

Bueno, con el golpe y con la apropiación de todas las pautas políticas por medio de reformas hechas apresuradamente, y aprobadas de forma relámpago por el Congreso Nacional, el gobierno golpista de Michel Temer impuso esta lógica capitalista **a TODAS las escuelas brasileñas**, o sea las públicas y las privadas, y además, de una forma muchísimo más radical, con el objetivo de silenciar cualquier movimiento de resistencia.

Fue aprobada en 2016 una medida provisoria N°746, que en 2017 se convirtió en la Ley N. 13.415 que hace una gran reforma en el *Ensino Medio brasileiro*, lo que acá en la Argentina sería más o menos el equivalente a la secundaria. Por eso, a partir de ahora voy a llamarla reforma de la Secundaria. Esta reforma impregna la moral capitalista a todo el sistema de educación brasileño de una forma extremadamente autoritaria. Y, lo peor, está siendo presentada por los medios de comunicación como **un proceso natural e inevitable por el cual debe pasar la educación**.

Con el discurso de que tanto la educación, como las escuelas son tal cual como existían en la Edad Media, que a los estudiantes no les gusta más este modelo de educación, que se sienten aburridos con las metodologías de los profesores y que se aprende muchas cosas innecesarias en las escuelas, una parte de la población brasileña, ve con buenos ojos la reforma de la secundaria y por eso la están apoyando. Esta parte de la población no se está dando cuenta de que lo que está en juego es la formación de los jóvenes, que pasa a estar direccionada **única y exclusivamente** para actuar en el mercado de trabajo. Pero no cualquier mercado de trabajo, sino el mercado de trabajo precario, que exige baja escolaridad, que tiene bajos sueldos y en el cual no habrá derechos laborales.

El ministerio de la educación brasileño defiende tal reforma con dos justificaciones principales:

Primero: Es necesario levantar las barreras que impiden el crecimiento económico brasileño y una de estas barreras es la calificación de la mano de obra. Ellos presentan datos mostrando que, en el Brasil, faltan personas con habilitación y calificación para muchos puestos de trabajo.

Segundo: que las escuelas, tal cual están diseñadas y sus currículos hinchados de disciplinas no necesarias, no atraen la atención de los jóvenes y, por eso, el alto índice de evasión escolar justamente durante el periodo de la secundaria.

Vamos detenernos en la primera justificación: existe un número grande de brasileños con baja calificación para el trabajo y por eso la escuela secundaria precisa de una reforma. Esta afirmación no está del todo equivocada. Hay si muchos jóvenes que no poseen formación adecuada para ocupar muchos de los puestos de trabajo; y si, la educación básica brasileña necesita una reforma, pero la pregunta que debemos hacer es **¿qué tipo de reforma?**

Para los dirigentes de la reforma, el objetivo es **formar capital humano** para atender a las demandas del mercado de trabajo.

En la lógica actual de una globalización neoliberal, la reforma de la secundaria está justificada por la necesidad de aumentar la competitividad del Brasil en el mercado internacional. Para eso, la educación debe atender a las necesidades del mercado del trabajo.

Muchos podrían preguntar ¿Cuál sería el problema de que una reforma en la educación busque mejorar la calificación de los jóvenes, para que el Brasil pueda alcanzar un pleno desarrollo?

El problema consiste en que, como ya había dicho antes, en el Brasil existen dos tipos de escuelas básicas: las públicas y las privadas. En la forma como está presentada tal reforma, las escuelas públicas irán a formar a los jóvenes para ocupar los puestos de trabajo precarios y las escuelas privadas harán una formación más amplia, preparándolos para la profesionalización en las universidades.

¿Basada en qué datos yo afirmo esto?

Bien, junto con la reforma de la secundaria, el gobierno también aprobó una propuesta de enmienda constitucional que congela las inversiones públicas en las instituciones públicas para los próximos veinte años. O sea, el presupuesto que el Colegio de Aplicação recibe hoy será lo mismo en el 2027 y lo mismo hasta 2037. Eso significa que el gobierno está disminuyendo drásticamente toda la inversión en educación, además de imponer que las escuelas empecen a funcionar en horario integral, sin ninguna contrapartida en el presupuesto. Es un claro estrangulamiento de las escuelas públicas, para que ellas se vean obligadas a desarrollar asociaciones público/privada con instituciones como la Fundación Lemann, el Instituto Ayrton Senna y el Banco Itaú. Instituciones éstas que, justamente, están entre los principales impulsores de esta reforma. O sea, el resultado final, a lo largo del tiempo, de la reforma de la secundaria será la privatización de la educación pública brasileña, transformando entonces **el derecho a la educación en un privilegio**, para los que puedan pagar por ella.

En este sentido, los medios de comunicación de masas están haciendo el trabajo muy bien articulado con el gobierno y las empresas privadas: ellos lanzan constantemente propagandas que utilizan el discurso de que el Brasil necesita avanzar

tecnológicamente y calificar su fuerza de trabajo para que pueda ocupar mejores posiciones en la división internacional del trabajo, y todo eso porque vivimos en una sociedad globalizada y neoliberal. Con este discurso los medios han convencido a mucha gente que **no hay otra solución** que hacer esta reforma en la educación y que ella posibilitará cambios significativos para la formación de los alumnos.

Volvemos ahora a la segunda justificación: que las escuelas, tal cual están diseñadas y sus currículos hinchados de disciplinas no necesarias, como Sociología por ejemplo, no han atraído más la atención de los jóvenes y, por eso, el alto índice de evasión escolar, justamente durante el período de la secundaria. Esta afirmación tampoco está del todo equivocada. Sí, hay un alto índice de evasión escolar de los jóvenes, principalmente en el período de la secundaria.

Pero el **motivo** de la evasión no es la desmotivación de los alumnos, ni tampoco los currículos inflados. El motivo de la evasión se da por la forma en que la lógica capitalista está impregnada, en las escuelas. Esta lógica no permite que los estudiantes trabajadores tengan condiciones de concluir sus estudios, esta lógica imprime una educación meritocrática, en la cual los estudiantes que no logran alcanzar las notas necesarias para aprobar en las materias se sienten fracasados e incapaces de seguir sus estudios. Ellos mismos acaban por creer que el problema es individual, de ellos, y no de la forma como está organizada la escuela.

Esta lógica capitalista no ofrece a los docentes un plan de carrera posible y humano, toda vez que los que trabajan en las escuelas públicas poseen bajísimos sueldos y tienen una carga horaria frente a alumnos de 40 horas semanales, cuando no de

60 horas, o sea, dan clases en los tres turnos, mañana, tarde y noche.

Esta lógica no permite que el gobierno invierta en el mantenimiento de las escuelas, que están cada vez más con espacios físicos precarios e insalubres.

O sea, **¿Cuál es el verdadero motivo de la evasión escolar de los jóvenes brasileños?** Dependiendo de la respuesta, la solución pasa por caminos muy distintos de lo que está siendo hecho en la reforma de la secundaria. La solución pasa por mejorar las condiciones laborales de los profesores, dar oportunidades a los alumnos que necesitan trabajar para seguir sus estudios, mejorar las condiciones físicas de las escuelas, o sea, invertir en la educación y no retirar dinero destinado a este fin para pagar deudas y favorecer el mercado financiero.

Otro aspecto importante es que la reforma defiende que la escuela secundaria ofrezca por lo menos dos de las cinco áreas del conocimiento, que en el Brasil están divididas de la siguiente manera: Lenguaje; Matemática; Ciencias naturales; Ciencias humanas y sociales; Formación técnica y profesional. O sea, no hay más, por parte de las escuelas y del gobierno, por consecuencia, la obligación de ofrecer una formación general en todas esas áreas del conocimiento, como lo que tenemos hoy. Según los defensores de la reforma, los estudiantes podrán elegir cuál de esas áreas irán a cursar y montar su propio currículo.

Bueno, ahora sí, ustedes deben estar preguntándose: ¿Cuál el problema? Si acá en la Escuela Manuel Belgrano estamos divididos de esta forma y funciona muy bien.

Hay que entender algunas especificidades de la educación brasileña para comprender porque eso va aumentar más las desigualdades en la educación, desigualdad ésta que ya existe en

el Brasil. Muchas escuelas públicas brasileñas trabajan con un cuadro de profesores en el límite, o, en muchos casos, no hay profesores suficientes. Con eso, muchos docentes se ven obligados a dar clases en disciplinas que no es la de su formación, por ejemplo, hay profesores de matemática dando clases de química, o profesores de historia dando clases de geografía o de filosofía.

La reforma apunta a que las escuelas deben ofrecer dos o más *itinerarios formativos*, o sea de estas cinco áreas ya citadas, las escuelas deben ofrecer por lo menos dos **“conforme la relevancia para el contexto local y la posibilidad de los sistemas de enseñanza”**.

Con esto el gobierno busca que las escuelas formen mano de obra para atender las demandas de las empresas e industrias locales (**relevancia para el contexto**) y las desobliga de ofrecer algún área en la cual no hay profesores en el establecimiento (**la posibilidad de los sistemas de enseñanza**).

Con eso, todo el discurso de que los estudiantes podrán elegir las disciplinas e montar su propio currículo para atender mejor a sus deseos de formación es una verdadera mentira. Los alumnos de las escuelas públicas, a lo largo del tiempo, **no tendrán opciones**, al revés, serán obligados a estudiar lo que el mercado dicta y necesita y no lo que a ellos les gustaría. Ojo, eso será solamente la realidad de las **escuelas públicas**, porque las escuelas privadas seguirán formando sus alumnos de la forma más completa posible, al final, para ingresar a la universidad en el Brasil, cualquier que sea la carrera, los estudiantes necesitan aprobar en una prueba que se llama **vestibular**. Conseguir puntos suficientes en esta prueba, es la condición del ingreso a la universidad. Y en el vestibular, los estudiantes son obligados a

hacer pruebas de todas las materias, o sea, física, matemática, historia, geografía, biología, química, sociología, filosofía, lengua portuguesa y una lengua extranjera, que puede ser inglés o español. Además, en las carreras específicas como las de artes o música necesitan hacer una prueba de aptitud en el área.

Ahora yo pregunto a ustedes: ¿Cuál es el principal objetivo, oculto en el discurso de los medios y del gobierno, de la reforma de la secundaria en el Brasil?

Impedir el ingreso de los hijos de las clases trabajadoras brasileña a las universidades y garantizar que ellos tengan una formación exclusiva de preparación para el mercado laboral, pero para ocupar los puestos más bajos. Es una reforma de cuño clasista, elitista y que está vestida con un ropaje de “mejorías en la educación brasileña”. Pero su objetivo es justamente al revés. Su objetivo es aumentar el abismo ya existente en la sociedad brasileña entre los ricos y los pobres, profundizando drásticamente la desigualdad social y posibilitando libre intervención del mercado privado en la educación pública, para que las empresas puedan ampliar la exploración de la mano de obra de los trabajadores y de las trabajadoras brasileñas.

Referências

MOTTA, Vânia Cardoso da; FRIGOTTO, Gaudêncio. Por que a urgência da reforma do Ensino Médio? Medida provisória nº 746/2016 (Lei Nº 13.415/2017). **Edu. Soc.**, Campinas, v 38, n.139, p. 355-372, abr.-jun, 2017.

OLIVEIRA, Dalila A. Das políticas de governo à política de estado: reflexões sobre a atual agenda educacional brasileira. **Edu. Soc.**, Campinas, v.32, n.115, p. 323-337, abr.-jun, 2011.

SIMÕES, Willian. O lugar das Ciências Humanas na “reforma” do ensino médio. Revista Retratos da Escola, Brasília, v.11, n.20, p. 45-59, jan.-jun., 2017. Disponível em: <[HTTP/www.esforce.org.br](http://www.esforce.org.br)>.